



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### HOJA DE VIDA DE CANDIDATO A DECANO



FACULTAD:

INGENIERIA INDUSTRIAL.

#### I. DATOS PERSONALES

D.N.I. : 02804991

Sexo : Masculino  Femenino

CRUZ VILCHEZ FRANCISCO JAVIER.  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

#### a. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Fecha de nacimiento: 11-ABRIL-1969.

País : PERÚ Departamento : PIURA.

Provincia : PIURA Distrito : CASTILLA.

#### b. LUGAR DE DOMICILIO

Departamento : PIURA Provincia : PIURA.

Distrito : PIURA.

Dirección : TULIPANES LL-8 SANTA MARIA DEL PINAR.

#### II. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EJERCICIO PROFESIONAL, OFICIOS U OCUPACIONES

Mencionar los oficios, ocupaciones o profesiones que tiene o ha tenido en el sector público o privado o independiente, de los últimos diez años, independientemente de la Docencia Universitaria, empezando por el más reciente.

En caso requiera formato adicional a éste rubro, requerirlo al CEUNP.

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo

 <p>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA</p> <p><u>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</u></p> <p>Firma del Candidato (a)</p>	 <p>Huella dactilar (índice derecho del candidato)</p>	 <p>Firma del Personero (a) acreditado</p>
--	---	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

2.1. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728

Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones : \_\_\_\_\_

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_



2.2. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728

Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones: \_\_\_\_\_

 <p>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA</p> <p><i>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</i></p> <p>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</p> <p>Firma del Candidato (a)</p>	 <p>Huella dactilar (indica derecho del candidato)</p>	 <p>Firma del Personero (a) acreditado</p>
---	---	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

### REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276

CAS

D. Leg 728

Ley de Contrataciones del Estado

Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones: \_\_\_\_\_

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_



 <p>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA</p> <p><i>Francisco Javier Cruz Vilchez</i></p> <p>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</p> <p>_____ Firma del Candidato (a)</p>	 <p>Huella dactilar (índice derecho del candidato)</p>	 <p>_____ Firma del Personero (a) acreditado</p>
---	---	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### III. FORMACIÓN ACADÉMICA

#### 3.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

3.1.1. PRIMARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

IGNACIO SANCHEZ-EX-21

Desde : 1975 Hasta: 1980.

País : PERÚ Departamento: PIURA.

Provincia : PIURA Distrito: PIURA.

3.1.2. SECUNDARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

SAN MIGUEL

Desde : 1981 Hasta: 1985.

País : PERÚ Departamento: PIURA.

Provincia : PIURA Distrito: PIURA.

#### 3.2. ESTUDIOS SUPERIORES NO UNIVERSITARIOS

Tengo Información por declarar: Sí tengo

NO tengo

CUENTA CON ESTUDIOS TÉCNICOS Sí

NO

Nombre del Centro o Centros de Estudios

Nombre de la carrera o especialidad

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

Estudios concluidos: Sí

NO



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMATICA

Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez

Firma del Candidato (a)



Huella dactilar  
(índice derecho del candidato)

[Signature]

Firma del Personero (a) acreditado



# Universidad Nacional de Piura Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 3.3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – PREGRADO (A partir de los últimos estudios)

3.3.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
 Nombre de la carrera o especialidad: INGENIERIA INDUSTRIAL.  
 Desde : 1991 Hasta: 1995.  
 Grado de Bachiller – Año de Obtención : 22-03-1996.  
 Título Profesional – Año de Obtención : 25-03-1997.  
 Universidad que otorga el Título Profesional : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

3.3.2. Nombre de la Universidad: \_\_\_\_\_  
 Nombre de la carrera o especialidad: \_\_\_\_\_  
 Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_  
 Grado de Bachiller – Año de Obtención: \_\_\_\_\_  
 Título Profesional – Año de Obtención : \_\_\_\_\_  
 Universidad que otorga el Título Profesional: \_\_\_\_\_

### 3.4. ESTUDIOS DE POSGRADO - Maestría(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.4.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.  
 Maestría en : MAESTRIA EN CIENCIAS.  
 Con mención : INFORMATICA.  
 Desde : 2004 Hasta: 2006  
 Año del Grado Obtenido: 03-05-2006.

3.4.2. Nombre de la Universidad: \_\_\_\_\_  
 Maestría en : \_\_\_\_\_  
 Con mención : \_\_\_\_\_  
 Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_  
 Año del Grado Obtenido: \_\_\_\_\_



 <p>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMATICA</p> <p><u>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</u> Firma del Candidato (a)</p>	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
---	--	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.5. ESTUDIOS DE POSGRADO – Doctorado(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.5.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.  
 Doctorado en : TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES  
 Con mención : \_\_\_\_\_  
 Desde : 2011 Hasta: 2014.  
 Año del Grado Obtenido: 20-08-2015.

3.5.2. Nombre de la Universidad: \_\_\_\_\_  
 Doctorado en : \_\_\_\_\_  
 Con mención : \_\_\_\_\_  
 Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_  
 Año del Grado Obtenido: \_\_\_\_\_

RELACIÓN DE SENTENCIAS: Indicar las sentencias condenatorias firmes impuestas por delitos dolosos incluyendo sentencias con reserva de fallo condenatorio. (De tener mayor información por declarar, solicitar formatos al CEUNP)

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo



### 4.1. JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente:	N° Expediente:
Fecha de sentencia firme: / /	Fecha de sentencia firme: / /
Órgano Judicial:	Órgano Judicial:
Delito:	Delito:
Fallo o Pena:	Fallo o Pena:
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida: <input type="checkbox"/>	Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: _____	Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: _____
Cumplimiento del Fallo	Cumplimiento del Fallo
Pena cumplida <input type="checkbox"/> En cumplimiento <input type="checkbox"/>	Pena cumplida <input type="checkbox"/> En cumplimiento <input type="checkbox"/>



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA

Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez

Firma del Candidato (a)



Huella dactilar  
(índice derecho del candidato)

[Signature]

Firma del Personero (a) acreditado



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 4.2. JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente:	N° Expediente:
Fecha de sentencia firme:    /    /	Fecha de sentencia firme:    /    /
Órgano Judicial:	Órgano Judicial:
Delito:	Delito:
Fallo o Pena:	Fallo o Pena:
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>	Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>
Cumplimiento del Fallo	Cumplimiento del Fallo
Pena cumplida <input type="checkbox"/> En cumplimiento <input type="checkbox"/>	Pena cumplida <input type="checkbox"/> En cumplimiento <input type="checkbox"/>

V. RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLAREN FUNDADAS LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS (AS) POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES, LABORALES O POR INCURRIR EN VIOLENCIA FAMILIAR, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES (En caso de tener mayor información que declarar en éste rubro sírvase solicitar formatos adicionales al CEUNP).



### 5.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>

N° Expediente:	N° Expediente:
Órgano Judicial:	Órgano Judicial:
Fallo o Pena:	Fallo o Pena:

<b>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL</b> DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA  Dr. Francisco Javier Cruz Vilchéz Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	---	--



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

--	--

### 5.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral	<input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria	<input type="checkbox"/>
Contractual	<input type="checkbox"/>	Violencia Familiar	<input type="checkbox"/>
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	



### VI. PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE SER RESUELTOS

#### 6.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral	<input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria	<input type="checkbox"/>
Contractual	<input type="checkbox"/>	Violencia Familiar	<input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

<p style="font-size: small;">FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA</p> <p style="font-size: x-large; font-weight: bold; margin: 0;">Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</p> <p style="font-size: small;">Firma del Candidato (a)</p>	<p style="font-size: small;">Huella dactilar (índice derecho del candidato)</p>	<p style="font-size: small;">Firma del Personero (a) acreditado</p>
---	---	---



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**  
 PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

6.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

VII. INFORMACIÓN ADICIONAL (Facultativa)

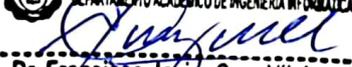
Tengo Información por declarar:    Sí tengo                       NO tengo



En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el Principio de Presunción de Veracidad regulado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y Artículo 51° del DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, así como las disposiciones civiles que de la misma se deriven.

Ciudad de Piura, .....10..... de julio del 2023.

CC. Archivo.

 <b>FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL</b> DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA  <b>Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez</b> Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
---	--	---

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



PLAN DE GOBIERNO  
(2023 - 2027)

**DR. FRANCISCO JAVIER CRUZ VILCHEZ**

CANDIDATO

## DATOS AUTOBIOGRAFICOS

Procedente del Colegio Nacional San Miguel, ahora Ingeniero Industrial egresado de nuestra querida Universidad; Magister en Ciencias con mención en Informática Doctor en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y con estudios de doctorado en Ciencias Ambientales por (UNP).

Profesional con más de 22 años de trayectoria académica he sabido demostrar que mis acciones siempre son en beneficio de la colectividad académica, teniendo como principales directrices: Responsabilidad, Objetividad y Compromiso; siempre en beneficio de nuestra Universidad Nacional de Piura con especial importancia nuestra Facultad de Ingeniería Industrial

A continuación, les presento mis propuestas para el Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial para el periodo 2023 – 2027.

### I. POLÍTICAS DE GESTION 2023- 2027

La gestión estará fundamentada en cinco ejes de una institución universitaria como:

1. Docencia
2. Investigación
3. Desarrollo Tecnológico
4. Responsabilidad social universitaria
5. Intercambio universitario

Para lograr estas políticas se desarrollará las siguientes acciones:

- Diálogo y comunicación efectiva para generar consenso entre los diferentes grupos de interés de la Facultad de Ingeniería Industrial
- Responsabilidad en la toma de decisiones en el marco jurídico de la ley universitaria y normas internas de nuestra universidad.
- Fortalecimiento de la educación presencial y mejora de la enseñanza virtual.
- Fortalecimiento de la institución y mejora de la gobernabilidad
- Fomentar el desarrollo social, bienestar de la población estudiantil y docente.

### II. PROPUESTAS 2023-2027

1. Iniciar el proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras de Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial e Industrias alimentarias; así como, Ingeniería Mecatrónica.
2. Evaluar y actualizar la malla curricular de las Escuelas de la Facultad de Ingeniería de acuerdo a las demandas existentes en el mercado laboral con la metodología BIM.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez

3. Implementar los semilleros de Investigación a través del fortalecimiento de la Unidad de Investigación
4. Implementar la capacitación docente con iniciativa de Jefes de departamento y Directores de Escuelas
5. Promover el intercambio Universitario con Universidades Nacionales y Extranjeras a través de nuevos convenios
6. Crear alianzas estratégicas con empresas locales y nacionales para visitas de estudio y prácticas pre profesionales por parte de los alumnos de nuestras escuelas.
7. Desarrollar Un (01) Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería cada dos años, un curso de capacitación cada 02 meses y seminarios de interés para los alumnos
8. Fortalecer la coordinación y articulación con el Centro Federado de Estudiantes de Ingeniería para recibir y solucionar la problemática que cada año aqueja a muchos alumnos en el desarrollo de sus estudios; así como, capacitarlos en el conocimiento de sus derechos.
9. Iniciar la gestión de los laboratorios de investigación de la Facultad como institución académica líder en opinión de los problemas de la Región.
10. Creación de la escuela de Ingeniería de la energía y la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Ciberseguridad.
11. Creación de la Maestría en Internet de las cosas, Maestría en Agronegocios y Maestría en Ingeniería en Sistemas con mención en Ciberseguridad.

### III. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

- Formar equipo docente comprometido en la evaluación y trabajar lo necesario para que en plazo de los límites establecidos por SUNEDU se acrediten el total de Escuelas de la Facultad de Ingeniería de la UNP.
- Conformar equipos de trabajo para actualizar el currículo de las cuatro escuelas profesionales para formar profesionales competitivos con conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse en el campo de su profesión.
- Promover la Investigación interdisciplinaria en sus diversas formas en todos los procesos académicos en relación con su entorno social.
- Mantener actualizado los recursos tecnológicos tanto de equipamiento y software de todas las escuelas.



### **3.1 DOCENCIA**

La docencia es una tarea que se fundamenta en la dignificación del docente y del estudiante de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Piura, con respecto a sus derechos y deberes por lo que se propone:

- Gestionar ante las autoridades de la alta dirección la implementación de los documentos de gestión para que se realice los procesos de ascenso y ratificación correspondiente
- Sincerar las necesidades de docentes ordinarios y jefes de práctica para asegurar la calidad del servicio que se les brinde a los estudiantes con presupuesto con recursos ordinarios.
- Intercambio académico de docentes que permitan fortalecer la actividad docente, investigación y responsabilidad social universitaria.
- Fomentar la movilidad con la flexibilidad del currículo con la finalidad de conseguir la doble titulación.
- Dar cumplimiento a lo normado con tener el plan de capacitación docente, participación en convocatorias de programas de postgrado en el ámbito nacional e internacional.
- Fomentar la utilización de software en los diversos procesos académicos.
- Mejorar la reglamentación institucional
- Formar los comités de autoevaluación y acreditación por los docentes de cada escuela con el apoyo de la unidad de calidad de la Facultad de Ingeniería industrial y que cuente un presupuesto asignado por la administración central.
- Plantear un plan de espacios académicos y artísticos dentro de la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería Industrial
- Fortalecer la Unidad de calidad de la facultad conjuntamente con una oficina de apoyo de estadística.
- Incentivar a los docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial a su participación con la difusión de sus conocimientos especializados a través de la formación continua como cursos, diplomados, posgrados, con conocimientos emergentes.

### **3.2 INVESTIGACIÓN**

Uno de los fines de la Universidad es *“Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística”*, para lo que se propone:

- Incentivar a los docentes para su participación en las convocatorias de fondos concursables con el apoyo institucional a través de las diversas oficinas que se requieran para su participación.
- Promover la investigación interdisciplinaria en coordinación con otras unidades de investigación de otras facultades de la Universidad Nacional de Piura.

- Generar el vínculo tan necesario entre la investigación en los diversos niveles de PreGrado, Maestría y Doctorado.
- Incentivar la publicación de artículos científicos, libros con el apoyo del vicerrectorado de investigación a través de fondos concursables y canon petrolero.
- Incentivar la Investigación formativa y semilleros de investigación a través de los procesos académicos.
- Creación del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especialidad para las escuelas de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Piura.

### **3.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Las actividades de innovación y desarrollo (I+D) vinculadas al desarrollo social y económico, tiene mayor impacto cuando existe la relación Universidad - Empresa - Estado, de lo cual surgen las llamadas *spin offs*, *star ups*, *spin outs*, centros de transferencia de tecnología, entre otras formas de emprendimiento de individuos, grupos y organizaciones.

Un espacio donde confluye el trinomio Universidad-Estado-Empresa son los llamados Parques Tecnológicos, que tienen como propósitos el crecimiento económico sostenible en el área en el que se instalen,

Se facilitará la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de estos, se les brindará asesoría o facilidades en el uso de los equipos e instalaciones de la institución. Los órganos directivos de la empresa, en un contexto formativo, deben estar integrados por estudiantes

### **3.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.**

La Facultad de Ingeniería Industrial es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, siendo la Responsabilidad Social Universitaria, RSU, fundamento de la vida universitaria puesto que contribuye al desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad de acuerdo con las necesidades del país y los avances del conocimiento.

“La Responsabilidad Social Universitaria es transversal a toda la Universidad; comprende procesos, funciones y actividades buscando la participación de toda la

comunidad universitaria. “, para lo que se propone implementar los siguientes principios:

- Fortalecer la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Industrial.
- Planteamos implementar los principios de campus sostenible, gestión del conocimiento e investigación y participación social.
- Fortalecer los lazos interinstitucionales con municipalidades, colegios profesionales y la comunidad organizada donde nuestros principios de Responsabilidad Social Universitaria tengan un efecto multiplicador y sean duraderos en el tiempo.
- A través de los diversos cursos de su formación profesional el egresado de la Facultad de Ingeniería Industrial debe tener conciencia en la importancia de la responsabilidad social, bajo un enfoque científico-humanista.

### **3.5 INTERCAMBIO UNIVERSITARIO**

El fortalecimiento del intercambio universitario en la Universidad Nacional de Piura pasa por la urgente necesidad de que se implemente el vicerrectorado de relaciones internacionales para el logro de los objetivos institucionales, hoy contamos en nuestra universidad con una oficina de cooperación técnica internacional que aún no llega a todas las partes académicas involucradas como son las facultades:

Por lo que se propone:

- Gestionar la creación de un vicerrectorado de Relaciones internacionales
- Apoyar al docente y alumnos para su participación en convocatorias de pasantías en universidades nacionales e internacionales.
- Internacionalización docente.
- Intercambio estudiantil.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMÁTICA  
  
Dr. Francisco Javier Cruz Vilchez